



CER-02/08/C0002

CERTIFICADO DE GARANTÍA

TEYVERT, S.L. Garantiza para un periodo de 10 años

Factura expedida a nombre de:

Dirección de la obra:

Propietario/s:

Obra:

Cantidad:

Dado en Avilés a de de 20

Responsable de la obra: LUIS MIGUEL DACAL LOPEZ

Sello

Firma

CONDICIONES DE LA GARANTÍA

- 1.- En el transcurso de la garantía la obra no podrá ser manipulada por personal ajeno a **TEYVERT**.
- 2.- Se respetarán las instrucciones, indicaciones y condiciones especificadas en el contrato de obra en lo referente a la conservación y el mantenimiento.
- 3.- La Garantía no se aplica a los daños ocasionados por catástrofes naturales, casos fortuitos o de fuerza mayor y/o los derivados de ellos; de la misma manera la Garantía no se aplica en caso de existencia o manifestación de una contaminación atmosférica con carácter agresivo o corrosivo anormal.
- 4.- En caso de reclamación **TEYVERT** se reserva el derecho de visitar todas las obras y los lugares correspondientes con el fin de evaluar los hechos.
- 5.- La aplicación de la Garantía se limita estrictamente a la sustitución de la parte dañada del producto en cuestión o a una reparación adecuada según la apreciación de los técnicos de **TEYVERT**.
- 6.- La presente Garantía forma parte de la ejecución de la obra. No se aplica la Garantía si para la obra de referencia **TEYVERT** no ha recibido la totalidad de los pagos por cualquier concepto.